

Ciudad de Chetumal, Quintana Roo a 27 de junio de 2023.

**Estimada Mtra. Mariana Belló
Presidenta del Comité de Participación
Ciudadana del Sistema Anticorrupción
Del Estado de Quintana Roo.**

Ref.- Manifestación de conflicto de interés.

Carolina Mendoza Polanco, en mi calidad de Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, de conformidad con los artículos 3, fracción VI, y 58 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, manifiesto lo siguiente:

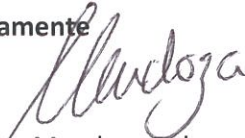
1. Que una de mis atribuciones es, la de participar en el proceso de análisis y deliberación para la integración de la terna de personas que cumplan los requisitos para ocupar el cargo de persona titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, según lo establece la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, en su artículo 33, y

2. Que derivado del análisis de los expedientes recibidos de las y los postulantes para formar la terna a la que me refiero en el párrafo anterior, declaro mi conflicto de interés con la ciudadana Aida Ligia Castro Basto, debido a que nos relacionamos de manera profesional dentro de diversas actividades en el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo; ella en el carácter de Secretaria Ejecutiva del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo del Estado, y la suscrita en el carácter de Consejera Consultiva del mismo Instituto en el periodo de 23 de julio del año 2020 hasta el día 21 de junio del presente año.

Por lo anterior, y atendiendo a lo dispuesto en los párrafos segundo y tercero del artículo 58 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, solicito **ser excusada de participar en el análisis y deliberación de su postulación.**

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente



Carolina Mendoza Polanco
Integrante del CPC del SAEQROO